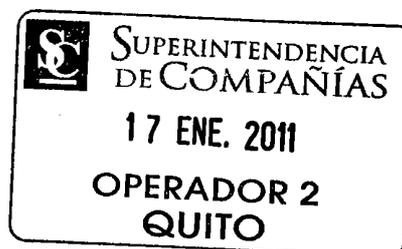


92411

TARSI S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe del
Auditor Externo



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

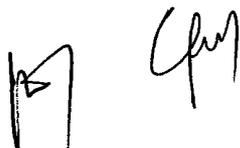
A los Accionistas de "TARSIS " S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía "TARSIS" S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, no han sido auditados y se presentan en este informe para fines comparativos.

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación



(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de "TARSIS" S.A.:

(Continuación...)

del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

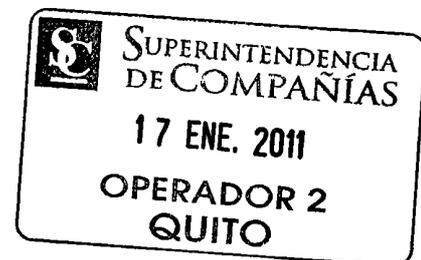
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

4. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "TARSIS" S.A., al 31 de diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3).


Ing. Cecilia Sosa Olalla
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 297
Registro de CPA No. 24.162

Quito, septiembre 30 del 2010



TARSIS S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	106.397	15.371
Cuentas por cobrar	5	547.503	561.434
Inventarios	6	379.593	788.271
Otras cuentas por cobrar	7	252.242	246.422
Total activos corrientes		<u>1.285.735</u>	<u>1.611.498</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO	8	27.482	23.213
OTROS ACTIVOS		68.187	23.063
TOTAL ACTIVOS		<u>1.381.404</u>	<u>1.657.774</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	9	107.993	239.600
Cuentas por pagar	10	552.840	838.482
Beneficios sociales y otras cuentas	11	265.809	226.932
Total pasivos corrientes		<u>926.642</u>	<u>1.305.014</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)		<u>454.763</u>	<u>352.760</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.381.405</u>	<u>1.657.774</u>



Ing. Gustavo Ordóñez T.
Gerente General



Lcda. Marcia López
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

TARSIS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
VENTAS NETAS		2.535.537	2.370.362
COSTO DE VENTAS		<u>-1.213.990</u>	<u>-997.838</u>
MARGEN BRUTO		<u>1.321.547</u>	<u>1.372.524</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>-1.153.793</u>	<u>-1.176.251</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>167.754</u>	<u>196.273</u>
OTROS GASTOS:			
Gastos financieros		-28.589	-22.523
Otros ingresos, neto		84.840	13.678
Total		<u>56.251</u>	<u>-8.845</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>224.005</u>	<u>187.428</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	12	33.601	28.114
Impuesto a la renta	12	<u>48.916</u>	<u>40.378</u>
Total		<u>82.517</u>	<u>68.492</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>141.488</u>	<u>118.936</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>30,23</u>	<u>25,41</u>



Ing. Gustavo Ordóñez T.
Gerente General



Lcda. Marcia López
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

TARSIS S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	13		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>46.800</u>	<u>46.800</u>
APORTE FUTURO AUMENTO CAPITAL	14		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>24.000</u>	<u>24.000</u>
RESERVA LEGAL:	15		
Saldo al comienzo del año		22.157	9.087
Transferencia por utilidades del año		-	13.070
Saldo al final del año		<u>22.157</u>	<u>22.157</u>
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al comienzo del año		259.803	153.937
Transferencia a reserva legal		-	-13.070
Dividendos pagados		-39.485	-
Utilidad neta del año		141.488	118.936
Saldo al final del año		<u>361.806</u>	<u>259.803</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al comienzo del año		352.760	233.824
Dividendos pagados	16	-39.485	-
Utilidad neta del año		141.488	118.936
Saldo al final del año		<u>454.763</u>	<u>352.760</u>



Ing. Gustavo Ordóñez T.
Gerente General



Lcda. Marcia López
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

TARSIS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES		
DE OPERACION:		
Recibido de clientes	2.537.959	2.083.543
Pagado a proveedores y empleados	-2.311.269	-2.162.941
Gastos financieros	-28.589	-22.523
Otros ingresos (egresos), neto	84.840	13.678
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>282.941</u>	<u>-88.243</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES		
DE INVERSION:		
Adquisición de propiedades y equipo	-15.184	-9.934
Pagos otros activos	-45.124	-13.311
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-60.308</u>	<u>-23.245</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Contratación (Pagos) de obligaciones bancarias	-131.607	125.774
Otros	-	-
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>-131.607</u>	<u>125.774</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:		
Incremento neto durante el año	91.026	14.286
Saldo al inicio del año	15.371	1.085
Saldo al final del año	<u>106.397</u>	<u>15.371</u>

(Continúa en la siguiente página ...)



Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

TARSIS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta del año	141.488	118.936
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Provisión cartera de dudosa recuperación	5.689	5.650
Depreciación	10.915	10.748
Ajustes	-	-
Cambio en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	8.242	-152.676
Inventarios	408.678	-468.879
Otras cuentas por cobrar	-5.821	-134.143
Cuentas por pagar	-285.642	450.330
Otras cuentas por pagar	-608	81.791
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>282.941</u>	<u>-88.243</u>



Ing. Gustavo Ordóñez T.
Gerente General



Lcda. Marcia López
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

TARSIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 11 de enero del 2002, su objeto social es comprar o adquirir, mantener, pignorar, importar, exportar, vender, distribuir, y en general negociar o disponer de artículos de consumo y productos así como mercancías, artículos comerciales, materiales de cualquier tipo, carácter y descripción, en donde quiera que se encuentren. La actividad principal de la compañía es la importación y comercialización de cosméticos y artículos de cuidado personal.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. **POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la compañía de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios.- Al costo promedio de adquisición, el costo no excede el valor de mercado.

Propiedades y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de TARSIS S.A. el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición es el 2011, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2011, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja	480	2.640
Bancos	105.917	12.731
	<u>106.397</u>	<u>15.371</u>

Los fondos existentes en caja y bancos están libres de gravámenes y son de inmediata disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	567.080	575.322
Menos - Provisión para cartera de dudosa recuperación	19.577	13.888
	<u>547.503</u>	<u>561.434</u>

Las cuentas por cobrar se encuentran libres de gravámenes o garantías.

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	13.888	8.238
Bajas	0	0
Provisión del año	5.689	5.650
Saldo al final del año	<u>19.577</u>	<u>13.888</u>

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventarios	294.993	574.991
Importaciones en tránsito (1)	84.600	213.280
	<u>379.593</u>	<u>788.271</u>

(1) Corresponden a importaciones a la compañía GAMA.

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes o garantías y no es necesario constituir provisión para inventarios obsoletos por cuanto los mismos son totalmente realizables.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Retenciones de impuesto a la renta	24.635	29.484
Crédito tributario por IVA	135.079	177.059
Empleados	17.611	4.364
Anticipo proveedores	51.683	22.030
Garantías	10.880	3.280
Gastos prepagados	6.105	0
Otras cuentas por cobrar	6.249	10.205
	<u>252.242</u>	<u>246.422</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	<u>% de tasa anual de depreciación</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Muebles y enseres	10%	8.828	6.922
Equipo de oficina	10%	3.211	3.302
Equipo de computación	33%	34.792	22.500
Vehículos	20%	16.064	16.064
Muebles y exhibidores	10%	645	2.575
Equipo de cosméticos	33%	12.840	12.840
Maquinaria y equipo	10%	1.690	0
Total		<u>78.070</u>	<u>64.203</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-50.588</u>	<u>-40.990</u>
Neto		<u>27.482</u>	<u>23.213</u>

Los muebles, equipos y maquinarias, vehículos y equipos de computación se encuentran funcionando normalmente y están siendo utilizados en las actividades del negocio.

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	23.213	24.026
Adiciones, neto	15.184	9.935
Depreciación del año	-10.915	-10.748
Ajustes	0	0
Saldo al final del año, neto	<u>27.482</u>	<u>23.213</u>

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los préstamos son con el Produbanco, los mismos se encuentran garantizados con firmas de accionista e hipoteca sobre edificios de propiedad de los accionistas. La tasa de interés promedio que paga la compañía es del 11%. La compañía está cancelando los préstamos a su vencimiento y no existen préstamos vencidos y no pagados.

10. CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores:		
Locales	142.381	188.436
Del exterior	410.459	650.046
	<u>552.840</u>	<u>838.482</u>

Las cuentas por pagar a proveedores del exterior se originaron por la adquisición de mercadería y los proveedores no han solicitado garantías reales, el otorgamiento de los créditos por parte de éstos, se basan en la confianza que tienen los mismos en la compañía.

11. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Beneficios sociales	23.772	36.874
Participación trabajadores	33.601	28.483
Impuesto a la renta de la compañía	48.916	40.378
Impuesto al Valor Agregado	104.568	93.923
Retenciones en la fuente	6.068	8.179
Otros (1)	48.884	19.095
	<u>265.809</u>	<u>226.932</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente se incluyen dentro de este rubro: a) cuentas por pagar a personal y accionistas de la compañía por 42.598 y 12.852.

12. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación		
a trabajadores e impuesto a la renta	224.005	187.428
(-) 15% Participación trabajadores	<u>33.601</u>	<u>28.114</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	190.404	159.314
(+) Gastos no deducibles	5.262	2.199
(-) Otras deducciones	<u>0</u>	<u>0</u>
Base imponible para impuesto a la renta	195.666	161.513
Impuesto a la renta 25%	<u>48.916</u>	<u>40.378</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social autorizado es 4.680 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

14. APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL

En el año 2009 y 2008, se mantiene la transferencia que se realizó en el año 2005 de cuentas por pagar a los accionistas por 24.000 aportes para futuros aumentos de capital, esta transferencia se encuentra aprobada por la Junta General de Accionistas.

15. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

16. DECLARACION DE DIVIDENDOS

En el año 2009 de acuerdo al Acta de Junta General de Accionistas de fecha 09 de junio 2009 se autorizó el pago de dividendos a los accionistas, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (septiembre, 30 de 2010) estos dividendos han sido cancelados.

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal d de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:
 - 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.
- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran

maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionista, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
 - h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales se establece en el 2%.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (septiembre 30 de 2010), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.